



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2527/2024 Contrato de suministro, incluyendo la fabricación, de Carrozas para la Cabalgata de Reyes Magos en el Municipio de San Juan de Aznalfarache.

Fecha y hora de celebración: 8 de octubre de 2024 a las 09:30 (en continuación de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 2 de octubre de 2024).

Lugar de celebración: Salón Casa Artes (Telemática).

Asistentes

Presidente: D^a. María Carmen Cano Delgado, Segunda Teniente de Alcalde.

Vocales: D. Cristóbal Sánchez Herrera, Vicesecretario de la Corporación; D. Alfonso Barrios Cardona, Interventor de la Corporación y D^a. Micaela Rodríguez Mora, Técnica de Intervención.

Secretario: Manuel Cabello Ruiz, Técnico de Administración General.

Orden del día

1. Otros: Dar cuenta del informe emitido por el Técnico responsable del contrato.
2. Acto de valoración de ofertas: criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.
3. Acto de apertura del Sobre C: documentación relativa a criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante fórmula.
4. Acto de valoración de oferta: criterios cuantificables automáticamente.
5. Requerimiento de documentación al licitador con la oferta mejor valorada.

Se Expone

1. Otros: Dar cuenta del informe emitido por el Técnico responsable del contrato.

La Mesa de Contratación da cuenta de la recepción del informe técnico de valoración de las proposiciones sometidas a juicio de valor emitido por D. José Manuel Rivero de la Fuente, Técnico responsable del contrato. En dicho informe, el técnico propone, con respecto a las ofertas recibidas, las siguientes puntuaciones:





ELEMENTO A VALORAR	PROPUESTA DE VALORACIÓN DEL INFORME
LICITADOR: D. Antonio Jesús Morales López	
1. Por originalidad (máximo 10 puntos):	5 puntos
2. Por calidad estética y artística (máximo 10 puntos):	4 puntos
3. Por calidad adecuación del diseño a las costumbres populares de San Juan de Aznalfarache (máximo 10 puntos):	1 punto
4. Por innovación en las técnicas utilizadas para elaborar las carrozas (como por ejemplo técnicas de papiroflexia, carpintería, pictóricas, etc...) (máximo 10 puntos):	4 puntos
TOTAL:	14 puntos
LICITADOR: PLANNING ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, S.L.	
1. Por originalidad (máximo 10 puntos):	8 puntos
2. Por calidad estética y artística (máximo 10 puntos):	9 puntos
3. Por calidad adecuación del diseño a las costumbres populares de San Juan de Aznalfarache (máximo 10 puntos):	9 puntos
4. Por innovación en las técnicas utilizadas para elaborar las carrozas (como por ejemplo técnicas de papiroflexia, carpintería, pictóricas, etc...) (máximo 10 puntos):	4 puntos
TOTAL:	30 puntos

2. Acto de valoración de ofertas: criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

La Mesa de Contratación, respetando la valoración propuesta por el técnico responsable del contrato, otorga las siguientes puntuaciones a los licitadores presentados:

ELEMENTO A VALORAR	PROPUESTA DE VALORACIÓN DEL INFORME
LICITADOR: D. Antonio Jesús Morales López	
1. Por originalidad (máximo 10 puntos):	5 puntos
2. Por calidad estética y artística (máximo 10 puntos):	4 puntos
3. Por calidad adecuación del diseño a las costumbres populares de San Juan de Aznalfarache (máximo 10 puntos):	1 punto
4. Por innovación en las técnicas utilizadas para elaborar las carrozas (como por ejemplo técnicas de papiroflexia, carpintería, pictóricas, etc...) (máximo 10 puntos):	4 puntos
TOTAL:	14 puntos
LICITADOR: PLANNING ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, S.L.	
1. Por originalidad (máximo 10 puntos):	8 puntos





San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

2. Por calidad estética y artística (máximo 10 puntos):	9 puntos
3. Por calidad adecuación del diseño a las costumbres populares de San Juan de Aznalfarache (máximo 10 puntos):	9 puntos
4. Por innovación en las técnicas utilizadas para elaborar las carrozas (como por ejemplo técnicas de papiroflexia, carpintería, pictóricas, etc...) (máximo 10 puntos):	4 puntos
TOTAL:	30 puntos

3. Acto de apertura del Sobre C: documentación relativa a criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante fórmula.

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre C, cuyo contenido se corresponde con las proposiciones de los licitadores valorables por aplicación de fórmulas de forma automática.

Las ofertas presentadas resultan ser las siguientes:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA NO INCLUIDO)
D. Antonio Jesús Morales López	38.000,00 €
PLANNING ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, S.L.	35.000,00 €

4. Acto de valoración de oferta: criterios cuantificables automáticamente.

La valoración de las ofertas presentadas se realiza conforme a las fórmulas indicadas en el apartado 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA NO INCLUIDO)	PUNTUACIÓN
D. Antonio Jesús Morales López	38.000,00 €	55,26 puntos
PLANNING ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, S.L.	35.000,00 €	60 puntos

Obteniéndose, por tanto, la siguiente prelación de licitadores en función a sus puntuaciones totales:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	PLANNING ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, S.L.	90 puntos
2º	D. Antonio Jesús Morales López	69,26 puntos

5. Requerimiento de documentación al licitador con la oferta mejor valorada.

Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache

PLAZA De la Mujer Trabajadora S/N, SAN JUAN DE AZNALFARACHE. 41920 (Sevilla). Tfno. 954179220. Fax: 954179222





San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

De conformidad con lo expuesto en los apartados anteriores, la Mesa de Contratación determina que la oferta más favorable es la presentada por la entidad licitadora "PLANNING ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, S.L." (90 puntos).

La Mesa de Contratación procede a requerir a dicho licitador la presentación de la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 13.3 del Pliego administrativo y apartados 12 y 13 del Anexo I del PCAP.

El plazo para el cumplimiento de este requerimiento finaliza en 10 días hábiles a contar desde el siguiente al envío de la notificación correspondiente. De no presentarse la documentación en dicho plazo, se entenderá que el licitador en cuestión retira su oferta.

Transcurrido dicho plazo se reunirá nuevamente la Mesa para la apertura y calificación de la documentación requerida y, en su caso, PROPONER la adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Quedando suspendida esta sesión y extendiéndose la presente acta que firman, en prueba de conformidad, la Presidenta y demás miembros de la Mesa, conmigo, el Secretario de la Mesa.

Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache

PLAZA De la Mujer Trabajadora S/N, SAN JUAN DE AZNALFARACHE. 41920 (Sevilla). Tfno. 954179220. Fax: 954179222

